

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N° 164

DALCAHUE, 10 Febrero del 2016.-

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 208, 207, 202. Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

1. Don Francisco Bahamonde Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 15° de la E.M.S, Don Olegario Barriá Barriá, A contrata grado 14° de la E.M.S, Don Felipe Aguilar Ulloa, A Contrata grado 18° de la E.M.S: Francisco-Felipe ir al sector de Ñiucho por rpiado de camino los días 10/02/2016 y 11/02/2016. Olegario ir al sector de Butalcura Bajo por rpiado de camino los días 10/02/2016 y 11/02/2016. Ramón ir al sector de Butalcura por desmalezamiento de caminos el día 10/02/2016 (viático). Dicho cometido se realizará con excavadora BBKP-15, retroexcavadora DTTZ-15, camión FHBW-33, tractor desbrozador FVCY-19
2. Don Cristian Bahamonde Barriá, A contrata grado 15° de la E.M.S, Don Antonio Vidal Muñoz, Auxiliar grado 14° de la E.M.S: Ir a quellón por traslado de artista semana Dalcahuina 2016 el día 11/02/2016 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPR-96
3. Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 14° de la E.M.S: Traslado de funcionarios I.E.F. y habitabilidad a los sectores de Mocopulli, Butalcura, Puntra, Puchaurán, Colegual el día 10/02/2016 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-18

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
DALCAHUE


PABLO ANDRES LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
 - Secretaría Municipal
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia
- PALP/MAAB/RCCC pyoa